

Compra tus bonos

BonoSevilla

www.bonosevilla.es

Sevilla.
Muy famosa.
Muy desconocida.

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Campaña financiada por el Área de
Economía, Comercio y Turismo del
Ayuntamiento de Sevilla

Plazo de compra y canjeo de bonos:
Del 15 de octubre al 30 de noviembre

Bonos descuento para incentivar el consumo



**Ahorra un 40%
en tus compras
utilizando Bono Sevilla.**

Bonos descuento para incentivar el consumo

¡No pierdas ésta oportunidad!

Ahorra un 40% en tus compras utilizando Bono Sevilla.

Solo tienes que comprarlos en www.bonosevilla.es

¿Qué es Bono Sevilla?

Son bonos que **cuestan 30 euros** pero cuyo **valor de compra** en el establecimiento **es de 50**. La diferencia de 20€ por bono la asume el Ayuntamiento de Sevilla.

¿Cuántos bonos puedo adquirir?

Para adquirir los bonos es necesario **ser mayor de edad**.

La compra máxima es de 5 bonos por persona/DNI.

Puede comprar los bonos que quiera y repetir la operación siempre que no haya llegado al máximo (5) y haya disponibilidad.

Se podrán canjear juntos o por separado en cualquiera de los establecimientos adheridos.

¿Cómo comprar los bonos?

- 1.- Entra en www.bonosevilla.es y pulsa en comprar.
- 2.- Elige la cantidad de bonos deseada, entre 1 y 5.
- 3.- Rellena los datos obligatorios. Pon atención especial al correo electrónico ya que una vez que realices el pago te llegarán allí los bonos.
- 4.- Termina el proceso de pago. Puedes pagar con tarjeta o bizum.
- 5.- Comprueba tu email. Si no ves el correo revisa tu carpeta de "spam".
Recibirás en tu correo electrónico un enlace de descarga a un archivo (pdf) con un código QR que podrás descargar en tu móvil o imprimir en papel. Ese es el QR que el establecimiento escaneará para canjear el bono.

¿Cómo se canjean los bonos?

Podrás ver el listado de establecimientos adheridos a la campaña en la web. Cada bono comprado tiene en tienda un valor de 50 €.

Siempre el importe total del ticket o factura PVP IVA Incluido debe ser mayor al valor total de los bonos canjeados. Así, para canjear 1 bono el ticket deberá ser igual o mayor a 50 €, para canjear 2 bonos, el ticket deberá ser mayor a 100 € y así sucesivamente.

En el caso de devolución se sustituirá por otro producto del mismo establecimiento.